

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

# Spainskills

---

## **Modalidad de competición 41: Atención Sociosanitaria.**

### **Descripción Técnica**

**Dirección General de Formación Profesional**

**23/11/2018**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



## Índice

<b>1. Introducción a la Modalidad de competición “Atención Sociosanitaria.”</b> .....	<b>2</b>
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?.....	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?.....	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?.....	3
1.4. ¿En qué consiste la competición?.....	3
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?.....	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba? .....	7
<b>2. Plan de la Prueba.</b> .....	<b>10</b>
2.1. Definición de la prueba. ....	10
2.2. Criterios para la evaluación de la prueba.....	12
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud.....	18
2.3.1. Equipos de Protección Personal.....	19
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad. ....	19
<b>3. Desarrollo de la competición.</b> .....	<b>19</b>
3.1. Programa de la competición.....	19
3.2. Esquema de calificación. ....	21
3.3. Herramientas y equipos. ....	21
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor. ....	21
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado. ....	21
3.3.3. Herramientas y equipos con riesgos especiales.....	21
3.4. Protección contra incendios. ....	21
3.5. Primeros auxilios.....	22
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.....	22
3.7. Higiene.....	22
3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición. ....	22





## 1. Introducción a la Modalidad de competición “Atención Sociosanitaria.”

La modalidad de competición nº 41, denominada, Atención sociosanitaria, en competiciones internacionales “Health and Social Care”, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de los competidores inscritos, que trabajarán de forma individual.

Debido a la naturaleza de los procesos involucrados, permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación.

La competición consistirá en el desarrollo de trabajos práctico relacionado con una serie de actividades sobre salud física y psicosocial, bienestar, crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida, educación sanitaria tanto en castellano como en inglés, que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

### 1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

La empresa patrocinadora de esta modalidad será CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

### 1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Los profesionales de la atención sociosanitaria, son profesionales que se encargan de la salud y de la asistencia social, atienden a las personas en “situación de dependencia”, en el ámbito domiciliario e institucional, dando apoyo a los clientes/ pacientes/ usuarios de forma individual, a sus familias y garantizando la atención integral del individuo, teniendo en cuenta todas sus necesidades tanto físicas, como psicológicas y/o sociales.

Deberán dar una asistencia basada en la evaluación, planificación, organización del trabajo y las habilidades interpersonales, la comunicación, la resolución de problemas, la capacidad de empatizar y trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas a las que atiende.

Debido a la gran movilidad internacional de las personas, y a las exigencias de la competición mundial y europea el profesional sociosanitario y en este caso el competidor, deberá poder y saber realizar su trabajo/ pruebas en castellano e inglés.





### 1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

La tecnología que emplean estos profesionales está relacionada con el material utilizado para los procedimientos llevados a cabo en la atención sociosanitaria.

### 1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos prácticos que pondrán de manifiesto la preparación de los competidores para dar una atención integral y de calidad a los usuarios/ clientes/ pacientes con necesidades específicas y especiales de atención física, psíquica y social que por edad, circunstancia o enfermedad así lo requieran.

Cubrir las necesidades fisiológicas (higiene, movilización, alimentación y evacuación, oxigenación, descanso y sueño), vestir con ropa adecuada, evitar peligros, comunicación, creencias, aprendizaje, confort, necesidad de seguridad, de reconocimiento y de autorrealización, de aquellas personas que por sus circunstancias no puedan satisfacerse a sí mismos en estos cuidados, como enfermos agudos, crónicos y ancianos que así lo requieran. Atender a pacientes/clientes/usuarios con esclerosis múltiple, epilepsia, diabetes, fractura de cadera, cáncer, neumonía...utilizando el idioma castellano y dar una educación sanitaria en inglés.

### 1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

#### 1. Organización y gestión del trabajo:

- Seguir las normas y reglamentos de salud, seguridad e higiene.
- Tomar las precauciones de higiene adecuadas para la prevención de infecciones.
- Identificar y usar ropa de protección personal/uniforme adecuada, incluido el calzado seguro.
- Seleccionar y usar de manera efectiva y eficiente los materiales y almacenarlos de manera segura.
- Planificar, programar y priorizar el trabajo a medida que surjan las necesidades.
- Garantizar prácticas de trabajo seguras y ergonómicas.
- Desechar los residuos ecológicamente.
- Trabajar de manera eficiente con otros profesionales y/o cualquier persona.





## 2. Comunicación/ educación.

- Dar educación sanitaria en inglés, acorde a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo.
- Poder comunicarse de manera efectiva con el usuario y/o la familia, tanto en español como en inglés, en especial con aquellos que tienen disfunción en la comunicación y/o comprensión.
- Trabajar con sensibilidad hacia los usuarios.
- Mantener una excelente conducta profesional, incluida la apariencia.
- Respetar al usuario/ paciente como un individuo con autonomía y derecho a aceptar o rechazar la atención.
- Usar métodos de comunicación terapéutica en la prestación de atención: Escucha activa, técnicas de cuestionamiento, interpretación de señales no verbales y técnicas educativas apropiadas.
- Registrar la información obtenida de la atención al paciente de manera adecuada.

## 3. Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.

- Utilizar los recursos disponibles de manera adecuada y eficiente.
- Resolver problemas de manera creativa y eficaz ante las contingencias surgidas.
- Reconocer los problemas rápidamente y seguir las pautas de actuación correctas para resolverlos.
- Determinar la (s) causa (s) raíz del (los) problema (s) del paciente a través de una discusión/pregunta/observación cuidadosa y estructurada.
- Crear, desarrollar y negociar "nuevas formas seguras de trabajar" para mejorar la vida diaria del cliente y su felicidad, por ejemplo, uso de ayudas para la movilidad.

## 4. Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.

- Evaluar las necesidades del usuario, planificar actuaciones acordes a las mismas y realizarlas en un tiempo adecuado y establecido previamente.





- Evaluar cuidadosamente el entorno y la situación del paciente para determinar con precisión las necesidades de atención.
- Identificar el estado nutricional y los requisitos.
- Utilizar los recursos necesarios para la atención al cliente/paciente.
- Obtener el consentimiento antes de la prestación del cuidado.

#### **5. Gestión de la atención al paciente.**

- Aplicar los protocolos establecidos en función de las características del paciente, su estado de salud y necesidades.
- Realizar las técnicas con habilidad y destreza de acuerdo a los protocolos establecidos.
- Promover y ayudar en el bienestar físico, social y psicológico, apoyo al crecimiento y desarrollo, cuidado y rehabilitación.
- Respetar al paciente y los principios de la ley y la ética en la prestación de atención.
- Crear un ambiente positivo para el paciente y brindar una atención segura.
- Ayudar en las necesidades de autocuidado según sea necesario y respetar la necesidad de intimidad del paciente.
- Fomentar el autocuidado y la independencia.
- Enseñar/ ayudar en técnicas de movilización, traslado y deambulacion con y sin ayudas técnicas.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios.
- Ayudarle/ enseñarle a levantarse de forma segura tras caer.
- Monitorizar/ enseñar a tomar diferentes parámetros de salud, por ejemplo pulso, temperatura, azúcar en la sangre, dolor y peso, y dar información y educación sanitaria sobre ellos.
- Revisar posibles heridas/lesiones/dispositivos (catéteres, sondas) y aplicar los cuidados necesarios.
- Dar consejos sobre estilos de vida saludable.
- Reconocer signos y síntomas de hiper/hipoglucemia, neumonía, náuseas, vómitos.
- Administrar suplementos nutricionales, medicamentos vía oral.
- Realizar los cuidados de la boca, manos y cuerpo en general.
- Posicionar adecuadamente al usuario según necesidad.





- Tomar precauciones para los riesgos que son comunes en los pacientes que están enfermos, por ejemplo úlceras por presión, neumonía, diabetes, paliativos, riesgos de caída, esclerosis múltiples, epilepsia, fractura de cadera.
- Observar constantemente al cliente e identificar rápidamente cualquier problema nuevo que requiera atención o derivación médica, por ejemplo úlcera de presión, crisis epiléptica, caída.
- Juzgar con precisión cuándo se puede requerir atención médica inmediata o apoyo y comenzar con medidas de primeros auxilios.
- Implementar medidas que promuevan la independencia del paciente dentro de cualquier limitación.
- Recomendar y administrar las medidas apropiadas para apoyar el bienestar nutricional.
- Educar al paciente en la promoción de un estilo de vida saludable, por ejemplo hacer ejercicio regularmente, dejar de fumar, controlar peso...
- Apoyar al paciente en la administración y almacenamiento de sus medicamentos dentro del alcance de la práctica y las regulaciones de la profesión.
- Planificar y adaptar el horario para asegurarse de que cada paciente reciba el tiempo que necesita.
- Organizar actividades educativas y de rehabilitación para satisfacer las necesidades del paciente.
- Promover la movilidad, utilizando los recursos del paciente y respetando las necesidades de los mismos mediante el uso de técnicas de movilización adecuadas.
- Usar los recursos de manera efectiva y eficiente.
- Promover la calidad de vida.
- Actuar de manera profesional según el perfil sociosanitario.

#### **6. Evaluación y registro de los cuidados administrados.**

- Evaluar los cuidados prestados y registrar los resultados de la evaluación, las incidencias surgidas, y los datos obtenidos durante la atención al paciente.
- Reflexionar sobre la retroalimentación y evaluar las propias prácticas de trabajo.





## 1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

### 1. Organización y gestión del trabajo:

- Normas y reglamentos de salud, seguridad e higiene.
- Precauciones sobre higiene adecuada para la prevención de infecciones.
- La ropa de protección personal / uniforme adecuada, incluido el calzado seguro.
- El propósito del uso de un uniforme / ropa de protección personal.
- El propósito, uso seguro, cuidado y almacenamiento de los materiales.
- El almacenamiento de los materiales de forma segura
- La importancia de la sostenibilidad y las prácticas de trabajo respetuosas con el medio ambiente.
- La importancia de trabajar junto con otros profesionales u otras personas.
- Como planificar, programar y priorizar el trabajo a medida que surja la necesidad.
- Las prácticas de trabajo seguras y ergonómicas.
- La forma de desechar los residuos ecológicamente.
- Técnicas de gestión del tiempo.

### 2. Comunicación/ educación.

- La educación sanitaria acorde a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo, en inglés.
- La comunicación de manera efectiva con el usuario y/o la familia, tanto en español como en inglés, en especial con aquellos que tienen disfunción en la comunicación y/o comprensión.
- La importancia de la correcta conducta profesional, incluida la apariencia.
- Respeto al paciente como un individuo con autonomía y derecho a aceptar o rechazar la atención.
- Los métodos de comunicación terapéutica en la prestación de atención: escucha activa, técnicas de cuestionamiento, interpretación de señales no verbales y técnicas educativas apropiadas.





- La importancia de establecer y mantener la confianza con el paciente.
  - Métodos de negociación en el ámbito de la promoción de la salud.
  - Técnicas para resolver malentendidos y conflictos.
  - La importancia de registrar con precisión la información obtenida del paciente.
3. Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.
- La importancia de resolver los problemas de manera creativa y eficaz ante las contingencias surgidas.
  - Como actuar de manera rápida y adecuada ante los problemas surgidos.
  - Uso de ayudas a la movilidad (andadores, muletas).
  - El valor de "trabajar con" pacientes y respetar sus deseos para resolver problemas.
  - La importancia de observar a los pacientes de cerca y de manera consistente para identificar cualquier inquietud de la que no estén al tanto.
  - Técnicas para desarrollar soluciones creativas para mejorar la calidad de vida del paciente y su felicidad, por ejemplo proporcionar apoyo y ayudas para que un cliente permanezca en su propia casa.
4. Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.
- las necesidades del usuario, las actuaciones acorde a las mismas y los tiempos adecuados y establecidos para realizarlas.
  - La importancia del entorno y la situación del paciente para determinar con precisión las necesidades de atención.
  - El estado nutricional del paciente, sus necesidades y las dietas especiales.
  - los recursos necesarios para facilitar el plan de atención al cliente/paciente.
  - La importancia de obtener el consentimiento antes de la prestación del cuidado.
  - Los principios de crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida.
  - La gama de enfermedades y los tratamientos relevantes.





- La atención social y rehabilitación de pacientes de manera integral a lo largo de la vida en una variedad de situaciones de la vida diaria.
  - Técnicas para evaluar las capacidades del paciente y la familia.
5. Gestión de la atención al paciente.
- los protocolos establecidos en función de las características del paciente, su estado de salud y necesidades.
  - La importancia de realizar las técnicas con habilidad y destreza de acuerdo a los protocolos establecidos.
  - La necesidad de promover y ayudar con el bienestar físico, social y psicológico, y el apoyo al crecimiento y desarrollo, cuidado y rehabilitación.
  - La atención de manera segura.
  - La promoción del autocuidado y la independencia.
  - Las técnicas de ayuda en el vestido e higiene.
  - Las técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas.
  - Las técnicas para el traslado de la cama a la silla y de la silla a la cama de pacientes con fracturas de cadera y paliativos.
  - Las técnicas de uso de muletas y andadores.
  - Las técnicas de primeros auxilios.
  - Las técnicas para levantarse de forma segura tras una caída.
  - La educación sobre prevención de accidentes en el hogar.
  - La toma de los diferentes parámetros de salud, por ejemplo pulso, temperatura, azúcar en la sangre, dolor y peso. La información y la educación sanitaria sobre ellos.
  - Las técnicas y los cuidados para tratar UPP, heridas, catéteres, sondas vesicales y cuidados de la boca.
  - La educación en inglés sobre estilos de vida saludable en relación con la diabetes y la neumonía.
  - Educación sanitaria en inglés sobre diabetes.
  - Las técnicas para administrar suplementos nutricionales y medicamentos vía oral.
  - Los cuidados de la boca, manos y cuerpo en general.





- La importancia de posicionar adecuadamente al usuario según la necesidad. Usuarios con riesgo de UPP, paliativos, con enfermedades respiratorias y con lesiones traumatológicas.
  - Las precauciones con usuarios en riesgo de padecer UPP.
  - Las precauciones para prevenir los riesgos en los pacientes que están enfermos, que tienen lesiones o riesgo de padecer: úlceras por presión, neumonía, diabetes, pacientes paliativos, pacientes con riesgos de caída, pacientes con esclerosis múltiples, epilepsia y fractura de cadera.
  - Las técnicas de primeros auxilios ante crisis epilépticas.
  - La promoción de un estilo de vida saludable.
  - El uso de recursos materiales de manera efectiva y eficiente.
  - La importancia de realizar una correcta planificación de las tareas y un registro de la atención prestada.
6. Evaluación y registro de los cuidados administrados.
- La importancia de evaluar los cuidados prestados y registrar los resultados de la evaluación, las incidencias surgidas, y los datos obtenidos durante la atención al paciente.

## 2. Plan de la Prueba.

Permite evaluar las habilidades recogidas en el apartado anterior.

### 2.1. Definición de la prueba.

Las pruebas que se propondrán son independientes entre sí, el competidor las realizará de manera individual, con actores que simularán ser pacientes, tanto en castellano como en inglés y podrán hacer referencia a tres ambientes o zonas de salud y asistencia social:

Cuidados en el hogar.

Atención y cuidados en residencias y/o hogares de ancianos y hospital de día.

Atención hospitalaria.

Estas zonas representarán los entornos reales de trabajo dentro de la industria, es decir, la atención en el hogar, la comunidad, la residencia de ancianos, la atención en el hospital y la atención comunitaria diurna.





Duración:

El tiempo total para completar la tarea asignada, será el apropiado para realizar dicha tarea tomando como referente el tiempo que se le asigna a la misma en condiciones de trabajo real.

De acuerdo con las competencias necesarias y los conocimientos relacionados, las pruebas que se propondrán requerirán desplegar las siguientes actividades:

- Evaluar las necesidades del usuario, planificar las actividades acordes a las necesidades detectadas y registrar la atención prestada.
- Enseñar a usar muletas y/o andador.
- Ayudar a realizar las tareas necesarias relacionadas con el autocuidado (higiene y vestido).
- Enseñar a levantarse de forma segura tras una caída.
- Actuar antes situaciones de primeros auxilios como crisis epilépticas.
- Dar educación sanitaria en inglés sobre prevención de caídas y accidentes en el hogar.
- Realizar una evaluación del dolor.
- Revisar heridas, UPP, sondas vesicales.
- Realizar técnicas de traslado: cama- silla, silla-cama.
- Enseñar a medir los niveles de azúcar en sangre.
- Educar sobre estilos de vida saludable en relación con la diabetes y la neumonía (en inglés).
- Educar en inglés, sobre reconocimiento de signos y síntomas en pacientes diabético.
- Educar en Inglés, sobre actuaciones en casos de hipoglucemia.
- Promocionar la independencia del paciente.
- Administrar medicamentos vía oral.
- Tomar constantes vitales: temperatura, pulso, respiración.
- Administrar suplementos nutricionales/bebidas/comida.
- Realizar los cuidados de la boca, manos y pies.
- Movilizar y posicionar adecuadamente al paciente en función de su patología.





- Realizar educación sanitaria según las necesidades y patologías del paciente en inglés.

Los competidores podrán usar SOLAMENTE los materiales/equipos proporcionados por la organización de la competición.

Se requiere un sistema de audio profesional para realizar las pruebas.

El Plan de Pruebas se presentará impreso a los competidores e incluirá la descripción de las pruebas que debe trabajar durante la competición, junto con las tareas a realizar asociadas a cada prueba y el tiempo necesario para realizarlas.

## 2.2. Criterios para la evaluación de la prueba.

Cada prueba lleva asociado los correspondientes criterios de calificación basados en los criterios de evaluación que se desarrollan a continuación.

Los criterios de calificación específicos de cada prueba sólo serán conocidos por los miembros del jurado.

Cada criterio de evaluación se dividirá en subcriterios que formarán el formulario de calificación. Cada prueba tendrá su propio formulario de calificación con los aspectos a evaluar de manera objetiva (si o no) al cual está asociado una puntuación, si es “sí” se le otorga la puntuación asignada y si es “no” se le da cero.





<b>Criterios de evaluación</b>		
A	<b>Organización y gestión del trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han seguido las normas y reglamentos de salud, seguridad e higiene.</li><li>• Se han tomado las precauciones de higiene adecuadas para la prevención de infecciones.</li><li>• Se ha identificado y usado la ropa de protección personal/uniforme adecuado, y el calzado seguro.</li><li>• Se he seleccionado, utilizado y almacenado de manera efectiva/eficiente y segura los materiales usados.</li><li>• Se ha planificado, programado y priorizado el trabajo a medida que ha surgido la necesidad.</li><li>• Se ha garantizado las prácticas de trabajo seguras y ergonómicas.</li><li>• Se han desechado los residuos ecológicamente.</li><li>• Se ha trabajado de manera eficiente con otros profesionales y/o cualquier persona.</li></ul>





<b>Criterios de evaluación</b>		
B	<b>Comunicación/ educación.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ha dado educación sanitaria acorde a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo, en inglés.</li><li>• Se ha comunicado de manera efectiva con el usuario y/o la familia, tanto en español como en inglés, en especial con aquellos que tienen disfunción en la comunicación y/o comprensión.</li><li>• Se ha trabajado con sensibilidad y respeto con los pacientes.</li><li>• Se ha mantenido una excelente conducta profesional, incluida la apariencia.</li><li>• Se ha respetado al cliente como un individuo con autonomía y derecho a aceptar o rechazar la atención.</li><li>• Se han usado métodos de comunicación terapéutica en la prestación de atención: Escucha activa, técnicas de cuestionamiento, interpretación de señales no verbales y técnicas educativas apropiadas.</li><li>• Se ha registrado la información obtenida de la atención al paciente de manera adecuada.</li></ul>





<b>Criterios de evaluación</b>		
C	<b>Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han utilizado los recursos disponibles de manera adecuada y eficiente.</li><li>• Se han resueltos los problemas de manera creativa y eficaz ante las contingencias surgidas.</li><li>• Se han reconocido los problemas rápidamente y se han seguido las pautas de actuación correctas para resolverlos.</li><li>• Se han determinado la (s) causa (s) raíz del (los) problema (s) del paciente a través de una discusión/pregunta/observación cuidadosa y estructurada.</li><li>• Se han creado, desarrollado y negociado "nuevas formas seguras de trabajar" para mejorar la vida diaria del cliente y su felicidad, por ejemplo, uso de ayudas para la movilidad.</li></ul>
D	<b>Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han evaluado las necesidades del usuario, planificado actuaciones acordes a las misma y realizado en un tiempo adecuado y establecido previamente.</li><li>• Se ha evaluado cuidadosamente el entorno y la situación del paciente para determinar con precisión las necesidades de atención.</li><li>• Se ha identificado el estado nutricional y los requisitos necesarios.</li><li>• Se han asegurado los recursos necesarios para facilitar el plan de atención al cliente/paciente.</li><li>• Se ha obtenido el consentimiento antes de la prestación del cuidado.</li></ul>





<b>Criterios de evaluación</b>		
E	<b>Gestión de la atención al paciente.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han aplicado los protocolos establecidos en función de las características del paciente, su estado de salud y necesidades detectadas.</li><li>• Se han realizado las técnicas con habilidad y destreza de acuerdo a los protocolos establecidos.</li><li>• Se ha promovido y ayudado con el bienestar físico, social y psicológico, se ha apoyado al crecimiento y desarrollo, cuidado y rehabilitación.</li><li>• Se ha respetado al cliente y los principios de la ley y la ética en la prestación de atención.</li><li>• Se ha creado un ambiente positivo para el paciente y se ha brindado una atención segura.</li><li>• Se ha ayudado con las necesidades de autocuidado en el vestido y la higiene, según necesidades y se ha respetado la intimidad del paciente.</li><li>• Se ha fomentado el autocuidado y la independencia.</li><li>• Se ha enseñado/ayudado en técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas.</li><li>• Se han aplicado técnicas de primeros auxilios.</li><li>• Se ha ayudado/enseñado a levantarse de forma segura tras caídas.</li><li>• Se han monitorizado/enseñado a tomar diferentes parámetros de salud, por ej. pulso, temperatura, azúcar en la sangre, dolor y peso, y brindar información y educación sanitaria sobre ellos.</li></ul>





<b>Criterios de evaluación</b>		
E	<b>Gestión de la atención al paciente.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han revisado posibles heridas/lesiones/dispositivos (catéteres, sondas) y aplicado los cuidados necesarios.</li><li>• Se han dado consejos sobre estilos de vida saludable</li><li>• Se han reconocido signos y síntomas de hiper/hipoglucemia, neumonía, náuseas, vómitos.</li><li>• Se han administrado suplementos nutricionales, medicamentos vía oral.</li><li>• Se han realizado los cuidados de la boca, manos y cuerpo en general.</li><li>• Se ha posicionado adecuadamente al usuario según necesidad.</li><li>• Se han tomado precauciones para los riesgos en pacientes que están enfermos, por ej. Úlceras por presión, neumonía, diabetes, paliativos, riesgos de caída, esclerosis múltiples, epilepsia, fractura de cadera.</li><li>• Se ha observado constantemente al paciente e identificado rápidamente cualquier problema nuevo que requiera atención o derivación médica, por ejemplo úlcera de presión, crisis epiléptica, caída.</li><li>• Se ha juzgado con precisión cuándo se puede requerir atención médica inmediata o apoyo y se han comenzado con medidas de primeros auxilios.</li><li>• Se han implementado medidas que promuevan la independencia del paciente dentro de cualquier limitación.</li><li>• Se ha recomendado y administrado las medidas apropiadas para apoyar el bienestar nutricional dentro del alcance de la práctica y las regulaciones.</li></ul>





<b>Criterios de evaluación</b>		
E	<b>Gestión de la atención al paciente.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ha educado al paciente en la promoción de un estilo de vida saludable, por ej. hacer ejercicio regularmente, dejar de fumar, controlar peso</li><li>• Se ha apoyado al paciente en la administración y almacenamiento de sus medicamentos dentro del alcance de la práctica y las regulaciones.</li><li>• Se ha planificado y adaptado el horario para asegurarse de que cada paciente recibe el tiempo que necesita.</li><li>• Se han organizado actividades educativas y de rehabilitación para satisfacer las necesidades de clientes.</li><li>• Se ha promovido la movilidad utilizando los recursos del usuario y respetando las necesidades de los mismos mediante el uso de técnicas de movilización adecuadas.</li><li>• Se han usado los recursos de manera efectiva y eficiente.</li><li>• Se ha promovido la calidad de vida</li><li>• Se ha actuado de manera profesional según el perfil sociosanitario.</li></ul>
F	<b>Evaluación y registro de los cuidados administrados.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han evaluado los cuidados prestados y registrado los resultados de la evaluación, las incidencias surgidas, y los datos obtenidos durante la atención al paciente.</li><li>• Se ha reflexionado sobre la retroalimentación y evaluado las propias prácticas de trabajo.</li></ul>

### 2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad con el material empleado y usando los EPIs correspondientes. En el caso de presentar heridas o lesiones en la piel deberán trabajar con ellas cubiertas.





### 2.3.1. Equipos de Protección Personal.

Los competidores deben emplear el siguiente equipo de protección personal:

- Ropa y calzado de trabajo adecuado: pijama y calzado tipo hospitalario.
- El competidor puede utilizar reloj de bolsillo.

### 2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.

El jurado de la modalidad de competición vigilará y garantizará la seguridad del funcionamiento de los materiales utilizados.

## 3. Desarrollo de la competición.

### 3.1. Programa de la competición.

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, durante las cuales se desarrollarán todas las pruebas.

El programa de la competición se adaptará al número final de participantes.

El orden de participación será determinado por sorteo.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	horas
Módulo I: Atención en hospital.	50 minutos por competidor			8
Módulo II: Atención en residencia.		45 minutos por competidor		8
Módulo III: Atención en domicilio.			40 minutos por competi dor	7
TOTAL.	8*	8	7	23

\*El número total de horas es el resultado de multiplicar la duración de la prueba, más 10-15 minutos de evaluación por competidor, por lo que en el caso de módulo uno y con 15 competidores (compitiendo dos a la vez) sería de 8 horas de trabajo /día.





Los competidores que esperan para realizar la prueba programada para ese día, no podrán ver cómo los otros competidores realizan su prueba, hasta que hayan terminado su turno. Esto es así para que los competidores que realicen su prueba en primer lugar no estén en desventaja.

Para ir al baño deberán estar acompañados por un experto que no sea de su CCAA.

Para garantizar la integridad de la competición, los competidores que esperan para realizar su prueba. Los competidores pueden tener material de lectura que no estén relacionados con las pruebas. No podrán utilizar sus teléfonos móviles.

Con respecto al uso de la tecnología:

Los competidores, tutores y/o expertos pueden traer portátiles, tabletas para uso personal, sin embargo, deben permanecer en las taquillas que se pondrán a su disposición hasta el final del último día de la competición.

Los competidores, tutores/expertos pueden traer teléfonos móviles para uso personal, sin embargo, deben permanecer en las taquillas a menos que el coordinador haya aprobado lo contrario. Se pueden utilizar al final de cada día.

Está prohibido tomar fotos o videos de otros competidores que no sean el de su comunidad.

Fallo en el equipo:

Si el equipo de trabajo da problemas (por ejemplo: un termómetro, una cama), el competidor debe anunciarlo a los expertos/ jurado de la competición, que decidirán la solución juntos.

Evaluación:

Los competidores, expertos y/o miembros del jurado no pueden sacar copias en papel o digitales de la evaluación, del plan de prueba o de los criterios de calificación fuera del área de competición. En el caso de mantenerse el número de participantes inscritos actualmente, la evaluación será de dos competidores a la vez (realizando la misma prueba al mismo tiempo, separados por biombo o pared).





### 3.2. Esquema de calificación.

Para la evaluación de cada módulo se aplicarán los criterios de calificación de acuerdo al siguiente esquema.

Criterios de evaluación	Módulos			
	I	II	III	Total
A Organización y gestión del trabajo	2	2	2	6
B Comunicación/ educación.	14	6	8	28
C Uso de recursos adecuados y resolución de problemas.	2	2	2	6
D Evaluación de las necesidades del usuario y planificación de los cuidados.	2	2	2	6
E Gestión de la atención al paciente.	16	16	16	48
F Evaluación y registro de los cuidados administrados.	2	2	2	6
TOTAL	38	30	32	100

### 3.3. Herramientas y equipos.

#### 3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

No proceden herramientas.

EL competidor tendrá que utilizar su propia ropa de trabajo (pijama y zapato de seguridad) y reloj de bolsillo (opcional).

#### 3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.

No aplicable

#### 3.3.3. Herramientas y equipos con riesgos especiales.

No aplicable

### 3.4. Protección contra incendios.

En la zona de la competición se colocarán extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.



### 3.5. Primeros auxilios.

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

### 3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición habrá de forma visible un cartel en el que vendrá especificado el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.

### 3.7. Higiene.

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes en las máquinas.

El competidor es el responsable de mantener su área de trabajo en perfectas condiciones.

### 3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición.

